

Manta, enero 15 de 2018

Señor
MODESTO ORLANDO MONTANERO VINUEZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **FRESCOPE S.A.** Celebrada el lunes 15 de Enero del 2018, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

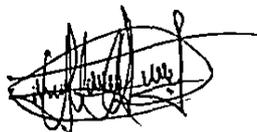
FRESCOPE S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el lunes 17 de Octubre del 2016, ante el notario público tercero del cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta. el 21 de octubre del 2016.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROSADO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 15 de Enero del 2018.



MODESTO ORLANDO MONTANERO VINUEZA
c.c 130477866-3